



Peruanos que suman

Cuéntanos tu historia

Queremos saber de qué manera tú o alguien que conoces contribuyen al desarrollo de sus comunidades. Así podrán participar por

PREMIO S/ 10.000



Completa tus datos o los de la persona que quieres nominar y cuéntanos la historia.



Deposita la cartilla en el ánfora de las agencias BCP de nuestra ruta.

CARTILLA

Nombres: _____ Apellidos: _____

DNI: _____ Celular: _____ E-mail: _____

Cuéntanos de qué manera contribuyes al desarrollo de tu comunidad

Multiple horizontal lines for writing the response.

Para participar del concurso "Peruanos que Suman", los lectores deberán depositar una cartilla contando su historia... Para participar del concurso "Peruanos que Suman", los lectores deberán depositar una cartilla contando su historia. Canales para obtener las cartillas: Cartillas físicas: (i) Dentro del diario El Comercio todos los domingos, a partir del 30 de abril de 2023, y (ii) cualquiera de las 45 agencias BCP designadas, cuyas ubicaciones se informarán en la bitácora de viaje, publicada en la web especial del concurso, la cual estará disponible a partir del 2 de mayo de 2023 y difundida mediante las redes sociales de El Comercio. Cartillas digitales: descargables desde la web especial del concurso. Entrega/Envío de cartillas: Las cartillas físicas o digitales con la historia deberán ser depositadas en las Agencias BCP designadas o enviadas al siguiente correo: promociones@comercio.com.pe con el asunto: "Peruanos que Suman - (Nombre de la ciudad en donde se encuentran)", respectivamente, como máximo en las fechas que aparecerán en la bitácora de viaje. Las cartillas físicas o digitales que no cumplan con los requisitos y fechas correspondientes no participarán. Elección de finalistas: Para definir a los finalistas, habrá un jurado conformado por dos (2) personas, una de El Comercio y otra del BCP, quienes elegirán solo 9 historias para el concurso. Elección del ganador: Las historias de los 9 participantes se publicarán en la web especial del concurso con la finalidad de que el público vote por su preferida. El participante cuya historia sea la más votada se llevará S/ 10.000.00 como premio. Reclamo del premio: Se publicará, en las redes sociales y edición print de El Comercio, el nombre del ganador. El equipo de El Comercio se comunicará con el ganador y le enviará al correo electrónico brindado por éste un acta de premio, la cual deberá devolver firmada por la misma vía, como máximo, dos días hábiles después, adjuntando, además, copia de su DNI; caso contrario, perderá el derecho a reclamar el premio. En caso suceda esta situación, el premio pasará al participante con la segunda historia mayor votada y así sucesivamente hasta que algún participante reclame el premio, de acuerdo con las condiciones señaladas. En el supuesto que, ninguno de los 9 participantes logre reclamar el premio, El Comercio lo utilizará de la mejor forma que considere pertinente. Entrega del premio: El Comercio tendrá un plazo de 90 días calendario para entregar el premio, contado desde la redacción del acta y DNI del ganador. Alcance del concurso: El concurso es válido a nivel nacional y está sujeto a cambios sin previo aviso. Restricciones: No podrán participar menores de edad, carilleros, ni los trabajadores de empresas editóricas El Comercio S.A, Banco de Crédito del Perú S.A o sus subsidiarias. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar y registrarse en este concurso, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/ Para revisar mayor detalle del concurso, visita las redes sociales de El Comercio: Instagram: https://www.instagram.com/elcomercio/ Facebook: https://www.facebook.com/elcomercio.pe